



A NRSRO Rating*

Chalco, Estado de México

Calificación de Largo Plazo

Comunicado de Prensa

HR BBB

HR Ratings retiró la calificación de Largo Plazo de HR BBB con perspectiva estable al municipio de Chalco, Estado de México

México, D.F., (27 de mayo de 2013) – HR Ratings retiró la calificación de HR BBB con perspectiva estable al municipio de Chalco, Estado de México. El motivo del retiro de la calificación otorgada se debe a que la entidad no ha entregado la información necesaria, que permita hacer un análisis puntual de las finanzas públicas del municipio. La calificación asignada de **HR BBB** significa que el emisor o emisión con esta calificación ofrece moderada seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda. Mantiene moderado riesgo crediticio, con debilidad en la capacidad de pago ante cambios económicos adversos.

La última calificación otorgada, se publicó el 15 de junio de 2012 e incluyó información de cuenta pública cerrada del período 2008 a 2011, la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para 2012 y el avance presupuestal al mes de marzo de 2012.

Con información de seguimiento realizado por **HR Ratings**, al cierre de 2012 el municipio obtuvo **Ingresos Totales** por P\$645.1m, mientras que en 2011 se registraron P\$647.2m. En cuanto a la gestión de **Ingresos Federales**, esta asciende a P\$475.5m en comparación con P\$440m, mientras que en **Ingresos Propios** se observa una reducción importante de P\$207.2m a P\$106.5m, lo anterior derivado a una menor recaudación de **Impuestos**, ya que en 2012 se registraron P\$68.5m, mientras que en 2011, se recaudaron P\$81.3m. Así mismo, en el rubro de **Derechos** se registra una disminución, alcanzando los P\$17.8m.

En materia de Egresos se observan crecimientos en el **Gasto Corriente**, principalmente en **Servicios Personales** ascendiendo a P\$245.1m. Igualmente el rubro de **Servicios Generales**, presenta un aumento significativo, registrando P\$121.9m, mientras que en 2011 se erogaron P\$81.8m por este concepto. En cuanto al **Gasto No Operativo**, el municipio presenta una mayor inversión en **Obra Pública**, alcanzando P\$115.6m, y en 2011 se registraron P\$108.1m. De acuerdo al programa anual de obras, de 2013 se tiene pensado llevar a cabo la construcción del edificio de Seguridad Pública, Tránsito municipal y Bomberos, la construcción de centros de salud y asistencia social, pavimentación de calles, construcción y rehabilitación de pozos de agua entre otros.

La **Deuda Total** del municipio, es principalmente de largo plazo, compuesta por dos créditos con la banca comercial y con un convenio con el ISSEMYM. Al marzo de 2012, se registró un saldo de P\$104.9m, de los cuales P\$71.5m, corresponden a los dos créditos de largo plazo. En 2011 el Servicio de Deuda sobre los Ingresos de Libre Disposición, fue de 3.1%

A partir de la presente publicación **HR Ratings** dejará de proveer los servicios de seguimiento y análisis a la calidad crediticia del Municipio.

El municipio de Chalco se encuentra localizado en el sector oriente del Estado de México, es decir, ubicado entre el Distrito Federal y el estado de Puebla. Forma parte del Valle de México y se extiende hasta las primeras elevaciones de la Sierra Nevada, cadena montañosa que divide al Valle de México del Valle de Puebla-Tlaxcala y en el que destacan las cumbres nevadas del Iztaccíhuatl y el Popocatepetl.





Chalco, Estado de México

Calificación de Largo Plazo

Comunicado de Prensa

HR BBB

Contactos

Ariadna Dorantes
Analista, HR Ratings
E-mail: ariadna.dorantes@hrratings.com

Anakaren Sánchez
Asociada de Finanzas Públicas, HR Ratings
E-mail: anakaren.sanchez@hrratings.com

Ricardo Gallegos
Director Ejecutivo Finanzas Públicas / ABS, HR Ratings
E-mail: ricardo.gallegos@hrratings.com

Felix Boni
Director de Análisis, HR Ratings
E-mail: felix.boni@hrratings.com

C+ (52-55) 1500 3130

Paseo de los Tamarindos 400-A, Piso 26, Col. Bosque de Las Lomas, CP 05120, México, D.F. Tel 52 (55) 1500 3130

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Calificación para Estados y Municipios (México), Abril de 2007

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/es/metodologia.aspx

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior	BBB perspectiva estable
Fecha de la última actualización	15 de junio de 2012
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación.	Cuenta pública cerrada del período 2008 a 2011, así como la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para 2012 y el avance presupuesta al mes de marzo de 2012. Informe anual de obras
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Cuenta pública proporcionada por el municipio del periodo 2008 a marzo de 2012 ye informe anual de obras.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	N.A.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)	N.A.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora.



Chalco, Estado de México

Calificación de Largo Plazo

Comunicado de Prensa

HR BBB

Las calificaciones y/u opiniones otorgadas o emitidas no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base.

Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde USD1,000 a USD1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre USD5,000 y USD2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

HR Ratings de Mexico, S.A. de C.V. is registered with the United States Securities and Exchange Commission as a Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) for this type of security. HR Ratings' recognition as an NRSRO is limited to government securities described in clause (v) of Section 3(a)(62)(A) of the U.S. Securities Exchange Act of 1934. HR Ratings is also authorized by the National Banking and Securities Commission of Mexico (CNBV) as a credit rating agency.